

FORMULARIO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

INVITACIÓN A COTIZAR CD-IC-018-2021

OBJETO: SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

• **PROPONENTE: AMAREY NOVA MEDICAL S.A.**

OBSERVACIÓN 1

Observamos que nuestra oferta fue inhabilitada para los ítems ofertados en el proceso de la referencia basados en que se excedieron los precios de referencia. No obstante, debemos advertir que la entidad no publicó los precios de referencia, en contravía del principio de publicidad y de transparencia. En consecuencia, se solicita a la entidad que no se tengan en cuenta los precios de referencia publicados en la Evaluación Económica debido a que no fueron publicados desde que inició el proceso de la CD-IC-018-2021 y en el Anexo Económico OFERTA, situaciones que además de atentar contra el principio de igualdad, el principio de publicidad y de transparencia, vulnera el deber de selección objetiva, lo cual constituye el causal de declaratoria desierta, en la medida en que no se dieron a conocer los precios de referencia, de manera previa a todos los oferentes.

RESPUESTA:

Se aclara que la Subred publicó el documento de estudio de mercado en la plataforma de Secop II, el cual contiene la información de los precios de referencia. Adicionalmente se realizó la revisión de la evaluación económica y conforme a lo dispuesto en el numeral 14.5° del pliego de condiciones, se hizo la asignación del puntaje económico por sistema.

OBSERVACIÓN 2

Adicionalmente vemos que en la Evaluación económica le fueron habilitados a proponentes teniendo en cuenta que hay precios que superan los precios de referencia.

RESPUESTA:

Se realizó la revisión de la evaluación económica y conforme a lo dispuesto en el numeral 14.5° del pliego de condiciones, se hizo la asignación del puntaje económico por sistema teniendo en cuenta el precio de referencia, dejando un margen del 40% para validar este precio e incluirlo dentro de la asignación de puntaje económico.

• **PROPONENTE: BBRAUN MEDICAL S.A.**

OBSERVACIÓN 1

FORMULARIO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

Solicitamos respetuosamente prorrogar la hora y fecha para presentar observaciones al informe final de evaluación teniendo en cuenta que se está publicando el informe el día de hoy a las 05: 50 de la tarde y el plazo es el día de mañana a las 09:00 am, es muy corto el tiempo para revisar la cantidad de documentos y poder observar.

RESPUESTA:

Se le aclara al observante que el plazo solicitado se amplió según adendas del proceso publicadas en la plataforma SECOP II

OBSERVACIÓN 2

Solicitamos a ustedes amablemente se nos aclare por qué en los ítems 1,2,3,4,5,6,10,11,12,13,16,17,18,23,26,27 y 30 del grupo cadera y pelvis y los ítems 1,6,8,10,13 del grupo Rodilla, en la evaluación económica columna N y O aparecen comentarios de "No habilita" o "No ofertado" dando a entender que B.Braun no hizo oferta cuando se evidencia en nuestra propuesta en el anexo técnico que si la hicimos, así como en la oferta económica de Secop II.

Agradecemos se nos aclare tanto el comentario no ofertado cuando si se oferto, como el comentario no habilita, pues en las demás evaluaciones nos califican que cumplimos con todo, de Hecho nos dan la mayor puntuación.

RESPUESTA:

Se realizó la revisión de la evaluación económica y conforme a lo dispuesto en el numeral 14.5° del pliego de condiciones, se hizo la asignación del puntaje económico por sistema teniendo en cuenta el precio de referencia, dejando un margen del 40% para validar este precio e incluirlo dentro de la asignación de puntaje económico. En este sentido, los ítems observados superan el precio de referencia mas el 40% de margen, por lo cual no se habilitan los sistemas para la asignación de puntaje económico

OBSERVACIÓN 3

Adicionalmente nos confirmen porque algunos ítems de los no ofertados por B. Braun Medical S.A como en los grupos 7 Pierna, 8 Mano - Pie 9 Sustitutos óseos, nos están dando calificación en la evaluación económica, pues estos grupos no fueron ofertados.

RESPUESTA:

Se realizó la revisión de la evaluación económica, la cual se vuelve a publicar para su revisión y observaciones.

FORMULARIO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

• PROPONENTE: HOSPIMPORT SAS

OBSERVACIÓN 1

Buenos días. Hospimport ha sido un proveedor de reemplazos articulares de la Subred por muchos años, y con el ánimo de comprender los resultados de la evaluación técnica solicitamos aclaración de las siguientes observaciones "NO CUMPLE: EL PORTAFOLIO DE REEMPLAZOS ARTICULARES ES LIMITADO, NO CUENTA CON VERSATILIDAD DEL SISTEMA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES SITUACIONES COMPLEJAS DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E" esto para entender lo que nos hace falta para futuras licitaciones o convocatorias públicas. Así mismo vemos que la evaluación económica presenta errores de precios.

RESPUESTA:

Se acepta la observación técnica y el comité evaluador decide habilitar la propuesta de los grupos de cadera y rodilla en lo concerniente a reemplazos articulares. Se realiza la corrección en la evaluación técnica.

Se realizó la revisión de la evaluación económica, la cual se vuelve a publicar para su revisión y observaciones.

• PROPONENTE: INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO.

OBSERVACIÓN 1

Revisamos a detalle la evaluación económica y evidenciamos que no nos encontramos evaluados; En la pestaña de Resumen hay ítems que dicen NO OFERTADOS para Implantes de Cráneomaxilofacial para los cuales Industrias Medicas Sampedro si se presentó.

CRANEOMAXILOFACIAL	40. IMPLANTE DE CRÁNEO A LA MEDIDA HASTA 16 CM / CON ANTIBIÓTICO		NO OFERTADO
CRANEOMAXILOFACIAL	41. IMPLANTE DE CRÁNEO A LA MEDIDA HASTA 36 CM / CON ANTIBIÓTICO		NO OFERTADO
CRANEOMAXILOFACIAL	42. IMPLANTE DE CRÁNEO A LA MEDIDA MÁS 36 CM / CON ANTIBIÓTICO		NO OFERTADO
CRANEOMAXILOFACIAL	48. IMPLANTE MANDIBULAR CON RAMA MANDIBULAR MAS MEDIO CUERPO DE LA HEMIARCADA		NO OFERTADO
CRANEOMAXILOFACIAL	49. IMPLANTE MANDIBULAR ON RAMA MANDIBULAR MAS MEDIO CUERPO MANDIBULAR		NO OFERTADO

FORMULARIO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

Es importante tener presente que nos presentamos a todas las opciones para implantes a la medida de Craneomaxilofacial, menos para los implantes de Cráneo de Poliamida Porosa.

RESPUESTA:

Se realizó la revisión de la evaluación económica, la cual se vuelve a publicar para su revisión y observaciones. No obstante, se aclara que el proponente no fue habilitado en la evaluación jurídica

• PROPONENTE: DIPROMEDICOS SAS

OBSERVACIÓN 1

Respetados señores de la Subred Sur Occidente E.S.E. Nos permitimos de forma muy cordial y respetuosa, el informarles que; haciendo la revisión de la evaluación económica, pudimos notar que posiblemente puede haber ciertos errores en los puntajes de varios sistemas objetos de la evaluación. Es por ello que nos permitimos observar y referirle a su despacho que se revise la misma, para que se hagan los ajustes pertinentes a los que haya lugar, si es el caso. Muchas gracias por su atención y quedamos atentos a cualquier bien recibida comunicación adicional de su parte. Muy cordialmente,

RESPUESTA:

Se realizó la revisión de la evaluación económica, la cual se vuelve a publicar para su revisión y observaciones

• PROPONENTE: PROMED QUIRURGICOS

OBSERVACIÓN 1

1. **Grupo 2, 3. SISTEMA PARA FIJACIÓN COLUMNA CERVICAL ANTERIOR II NIVELES - 4. SISTEMA PARA FIJACIÓN COLUMNA CERVICAL ANTERIOR III NIVELES**, Todas las placas y tornillos de nuestro sistema tienen el mismo valor independiente de las longitudes, habilitan en el sistema 4 pero en el 3 no, eso nos deshabilita de todo el sistema.

2. En todos los grupos de columna, lo que se encuentra en blanco dentro de lo ofertado por grupo, es porque no aplica para nuestros sistemas
s, no es porque falte.

3. Realizar revisión de precios de referencia en el grupo 2 en los siguientes sistemas, debido a que el precio de referencia se encuentra muy
por debajo del mercado: 22, 23, 24, 25, 26.

FORMULARIO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

4. **Grupo 2, 32. SISTEMA DE REEMPLAZO CORPORAL TORACO LUMBAR CON DISPOSITIVO AUTOEXPANDIBLE**, el valor ofertado en la plataforma SECOP es de \$8.568.576 el cual no corresponde al que hace referencia en la habilitación que es de \$1.338.840.

5. **Grupo 2, 42. SISTEMA DE FIJACIÓN DINÁMICA DE COLUMNA ESPACIADOR INTERESPINOSO**, el valor ofertado en la plataforma SECOP es de \$4.401.338 el cual no corresponde al que hace referencia en la habilitación que es de \$217.888.

6. **Grupo 2, 43. KIT DE VERTEBROPLASTIA**, En este sistema, el kit de vertebroplastia se encuentra a un precio de referencia de \$297.500, el cual se encuentra con un sesgo demasiado grande con referencia al mercado, pues este kit se encuentra en un rango de valor entre 3 y 4 millones de pesos.

7. **Grupo 2, 46. SISTEMA DE FIJACIÓN TRANSPEDICULAR CON TORNILLOS PERFORADOS PARA FRACTURAS POR OSTEOPOROSIS**, en este grupo los ítems que se encuentran sin ofertar, son ítems que para nosotros no aplican pues nuestro sistema es muy sencillo y al realizar la suma del puntaje nos están dejando deshabilitados en este sistema.

RESPUESTA:

Se realizó la revisión de la evaluación económica, la cual se vuelve a publicar para su revisión y observaciones

OBSERVACIÓN 2

Maxilo: Se evidencia en todo los ítems de maxilofacial están inhabilitados, en la observación realizan el comentario sobre no cumplir en placas orbitales incluyendo las prótesis de ATM a medida teniendo en cuenta que estas van de acuerdo a la anatomía de cada paciente no tienen una característica de sistema como tal y permiten el tratamiento de cualquier paciente que así lo requiera.

1. Se observa que en el 3. ÍTEM en el sistema **1. PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO MODULAR**. En la ponderación total del sistema se oferta un precio más competitivo que los demás oferentes, también se habilitan dos de 3 componentes necesarios de la prótesis, teniendo en cuenta que los demás ítem pueden variar en su utilización final (cemento, restricto, e inyector), y se encuentra habilitado técnicamente en su totalidad.

2. Se observa que en el 3. ÍTEM en el sistema **21. PRÓTESIS PARA REVISIÓN DE REEMPLAZO TOTAL DE CADERA CON MALLA TRABECULAR**. En la ponderación total del sistema se oferta un precio más competitivo que los demás oferentes, también se habilitan dos de 3 componentes necesarios de la prótesis, teniendo en cuenta que los demás ítem pueden variar en su utilización final, y se encuentra habilitado técnicamente en su totalidad.

3. Se observa que en el 3. ÍTEM en el sistema **22. PRÓTESIS PARA REVISIÓN DE REEMPLAZO TOTAL DE CADERA CON ANCLAJE DIAFISARIO CEMENTADA Y NO**

FORMULARIO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

CEMENTADA. En la ponderación total del sistema se oferta un precio más competitivo que los demás oferentes, también se habilitan dos de 3 componentes necesarios de la prótesis, teniendo en cuenta que los demás ítem pueden variar en su utilización final, y se encuentra habilitado técnicamente en su totalidad.

4. Se observa que en el 3. ÍTEM en el sistema **30. ACCESORIOS PARA REVISIÓN DE REEMPLAZO TOTAL DE CADERA.** Se observa que se ofertan todos los ítems haciendo de este no un paquete y los demás oferentes no ofertan por completo el paquete. Cada ítem se puede considerar como un dispositivo especial que se sugiere contar como unidad para tener oportunidad de inclusión, ya que en su totalidad ofrecen soluciones específicas que son de utilidad en los procedimientos.

RESPUESTA:

Maxilo: Se acepta la observación y el comité técnico evaluador decide habilitar la oferta de cráneo maxilofacial del proponente. Se realiza la corrección en la evaluación técnica.

Se realizó la revisión de la evaluación económica, la cual se vuelve a publicar para su revisión y observaciones.

• PROPONENTE: BIOART S.A.**OBSERVACIÓN 1**

Por medio de la presente, Bioart S.A se permite solicitar amablemente revisión de los resultados de la evaluación técnica; ya que dentro de la propuesta se envió carta de apoyo tecnológico donde se relaciona que la compañía se encuentra en la capacidad de hacer entrega de torre de artroscopia con todos los equipos que la conforman como apoyo a los procedimientos que así lo requieran.

RESPUESTA:

Se acepta la observación y se realiza la corrección del puntaje técnico en la oferta del observante.

Dada en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de abril de 2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.